



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de marzo de 2022.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOBPTS / 0007 / 2022

ASUNTO: ORDINARIA.



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
DISTRITO VI
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca: a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día martes 15 de marzo a las 13:00, en la sala de juntas del primer nivel, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de dos dictámenes con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DOS DICTAMENES CON PROYECTO DE ACUERDO DE LOS EXPEDIENTES 1 Y 4 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de marzo de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOPTSS / 008 / 2022.

SUNTO: CONVOCATORIA DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
DISTRITO IX
IXTLÁN DE JUÁREZ

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día martes 15 de marzo a las 13:00, en la sala de juntas del primer nivel, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de dos dictámenes con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DOS DICTAMENES CON PROYECTO DE ACUERDO DE LOS EXPEDIENTES 1 Y 4 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de marzo de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCP TSS / 0008 / 2022.

SUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día martes 15 de marzo a las 13:00, en la sala de juntas del primer nivel, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de dos dictámenes con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DOS DICTAMENES CON PROYECTO DE ACUERDO DE LOS EXPEDIENTES 1 Y 4 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ / COORDINADORA
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN DE LA LXV
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Dip. Adriana Altamirano Rosales
Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com
Edificio de diputados, primer nivel



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de marzo de 2022.

NÚM. OFICIO: HCEO / LXV / NAOCPTSS / 008 / 2022.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

La que suscribe Dip. Adriana Altamirano Rosales, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 fracción XXVIII, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II y III, 42 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca a sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social el próximo día martes 15 de marzo a las 13:00, en la sala de juntas del primer nivel, para el análisis, discusión y en su caso aprobación de dos dictámenes con proyecto de acuerdo, que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DOS DICTAMENES CON PROYECTO DE ACUERDO DE LOS EXPEDIENTE 1 Y 4 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DOS DICTAMENES CON PROYECTO DE ACUERDO DE LOS EXPEDIENTES 1 Y 4 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
11 MAR 2022
1331

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITILÁN DE FLORES MAGÓN

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES

Dip. Adriana Altamirano Rosales

Correo electrónico: adrianaaltamiranor65@gmail.com

Edificio de diputados, primer nivel